



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 3 de diciembre de 2015

EXP-EXA: 8.457/2014

RESCD-EXA: 869/2015

VISTO la Nota Exa N° 1860/15, corriente a fs. 59 de las presentes actuaciones, mediante la cual el docente responsable de la cátedra solicita prórroga de la designación interina de la Prof. Carina Beatriz Ramallo como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Inglés de esta Facultad, desde el 17 de noviembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica informe del Departamento de Personal sobre el financiamiento del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, para atender la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 02/12/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Prof. Carina Beatriz RAMALLO como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Inglés, desde el 17 de noviembre de 2015 por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso para cubrir dicho cargo.

ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada en el artículo precedente continuará imputada a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, disponible en la planta docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Prof. Carina B. Ramallo, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


M^{ra} MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSA




DR. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSA